

OPINION DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

A los Señores CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN (CAH) Asunción, Paraguay

Identificación de los estados financieros objeto de la auditoría

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del **CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN (CAH)**, que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2020, y su correspondiente Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio anual terminado en esa fecha; así como sus notas que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas. Los estados financieros correspondientes al ejercicio anterior finalizados el 31 de diciembre de 2019, fueron auditados por otros auditores, y en fecha 30 de octubre de 2020 emitieron una opinión sin salvedades.

Responsabilidad de la Administración de la Entidad sobre los estados financieros

La Administración del CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN (CAH), es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas contables vigentes en Paraguay; tal como se describe en la Nota 2 a los estados financieros. Dicha responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor y Alcance

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoria. Efectuamos nuestra auditoria de conformidad con las normas de auditoria vigentes en Paraguay. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoria para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoria implica la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los importes y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera lo adecuado del control interno para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoria también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración de la entidad, así como evaluar la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto.





Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, es suficiente y apropiada para emitir, con una base razonable, nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados precedentemente presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del **CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN (CAH)**, al 31 de diciembre de 2020, y el resultado de sus operaciones, por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables vigentes del Paraguay.

Héctor D. Cáceres B.

Socio

Mat. Prof. CCP Nº C-873

CONTROLLER Contadores & Auditores

Mat. Prof. CCP N° F-26 Res. SB. SG. N° 0074/01

RUC 80.026.558-0

23 de abril de 2021 Asunción, Paraguay